

AYUDA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LICENCIATURA. PARA USO DE LOS PROFESORES

INDICE GENERAL

1. Qué es una Memoria de Licenciatura
 2. Requisitos académicos
 3. Método y metodología
 - 3.1. Diversos tipos de método
 4. Etapas en la elaboración de la Memoria de Licenciatura
 - 4.1. Elegir el tema
 - 4.2. Bibliográfica general básica
 - 4.3. Esquema de trabajo
 - 4.4. Redacción del trabajo
 5. El aparato crítico: notas y bibliografía
 - 5.1. Las notas a pie de página
 - 5.2. Cómo citar bibliografía
 - 5.3. Otras anotaciones metodológicas
 6. Redacción definitiva
 7. Valoración final
- APÉNDICE: Partes de un trabajo científico

¿QUÉ ES UNA MEMORIA DE LICENCIATURA

La Memoria de Licenciatura en Ciencias Religiosas es un trabajo escrito, de carácter académico, sobre un tema relacionado con las materias opcionales del currículo de la especialidad. Es un trabajo de síntesis personal y valorativa, de cierta profundidad y alcance investigador. Se orienta a que el alumno demuestre el dominio de las fuentes y de la metodología científica en el ámbito de las Ciencias Religiosas, en uno de los campos de la especialidad que ha elegido desde el inicio de los estudios. El alumno elegirá el tema de acuerdo con sus intereses y con las exigencias de las distintas especialidades y asignaturas optativas.

Su finalidad principal es doble: por una parte, la ejercitación y consolidación de un método de investigación, con su metodología adecuada; además, el estudio crítico y sistemático de un tema en torno al cual se sintetizan los contenidos fundamentales del currículo de la especialidad.

La Memoria de Licenciatura no es simplemente un trabajo escrito, de cierta amplitud, sobre cualquiera de las asignaturas cursadas. Este tipo de trabajos suelen ser de carácter globalizador, nunca sobre aspectos puntuales y específicos y suelen centrarse más en el contenido que en el método. Pueden ser útiles para presentar la panorámica general de un tema o de una asignatura, pero no responden a la finalidad específica de una Memoria de Licenciatura conclusiva de un ciclo de estudios.

Tampoco es igual al Seminario de Síntesis Teológica, cursado como asignatura en 5º curso. Este Seminario se propone recuperar los contenidos teológicos fundamentales de los principales tratados estudiados, interrelacionándolos, para conseguir una visión de conjunto, elaborada de forma personal. La realización de esta síntesis escrita sirve también indirectamente como preparación remota del examen de grado previo a la obtención del título de Licenciatura.

La Memoria de Licenciatura tampoco se puede equiparar al nivel de una Tesina de Licenciatura en Teología y, mucho menos, a una Tesis de Doctorado. No tiene que ser necesariamente original ni exhaustiva en sus conclusiones pero sí requiere el mismo rigor científico a la hora de elegir y aplicar un método, con su metodología, al tema elegido.

En el siguiente cuadro se presentan, de forma esquemática y comparativa, las principales analogías y diferencias entre los diversos tipos de trabajo escrito señalados:

Seminario de Síntesis Teológica	Memoria de Licenciatura	Tesis de Licenciatura	Tesis de Doctorado
Asignatura de 5º	Conclusión del 2º Ciclo de estudios de Ciencias Religiosas	Concluye el 2º Ciclo de estudios teológicos.	Concluye el 3º Ciclo de estudios teológicos.
Trabajo de síntesis de asignaturas	Trabajo original de síntesis en una Especialidad	Trabajo científico y monográfico, no necesariamente original	Contribución personal en un tema concreto de la propia Especialidad
Extensión muy limitada	Dimensiones limitadas	De una cierta amplitud	De amplitud adecuada
Primer acercamiento al método de trabajo científico	Ejercitación de cierto alcance investigador	Prueba de habilidad y corrección desde el punto de vista científico	Monografía científica original
Valoración primordial de los contenidos	Valoración primordial del método y, consecuentemente, de los contenidos	Valoración del método y del contenido	Valoración de la originalidad en el método y en los contenidos
Objetivo: lograr una síntesis de contenidos interrelacionando los tratados fundamentales	Objetivos: consolidar el propio método científico y sintetizar los contenidos esenciales de la propia especialidad	Objetivo: preparar a la investigación científica	Objetivo: contribuir a la investigación científica en el área de una Especialidad

2. REQUISITOS ACADÉMICOS

Inscripción y aprobación.- El proceso de elección, inscripción y aprobación del tema de la Memoria no podrá realizarse antes de 3 meses después de haber superado el Examen de grado de Licenciatura. El tema deberá ser aprobado por el Director de la Sede Central o de la Extensión, e inscrito en la Secretaría de dicha Sede Central o de la Extensión. Una vez que el tema haya sido aprobado e inscrito, las Extensiones deberán comunicarlo a la Sede Central dentro de un plazo de 15 días. La Memoria deberá ser elaborada y presentada en la Dirección de la Sede Central o de la Extensión, en el plazo máximo de 6 meses transcurridos desde su inscripción y aprobación.

La Memoria estará dirigida por un profesor del ISCRD "San Agustín" en cualquiera de sus Extensiones, con el visto bueno del Director de la Sede Central o de la correspondiente Extensión. Ningún profesor podrá dirigir más de tres Memorias en el mismo curso académico. La Memoria escrita tendrá una extensión aproximada de 100 folios, incluida la bibliografía, escritos en interlineado doble.

Calificación de la Memoria.- En las Extensiones, el Director, conjuntamente con el profesor que haya dirigido el trabajo, calificará la Memoria y enviará a la Sede Central de Madrid tres ejemplares de la Memoria ya calificada, acompañados de un breve informe. El Director del ISCRD "San Agustín" supervisará y dará el visto

bueno necesario para que la Memoria sea enviada al Decano de la Facultad de Teología de la UPCO para su última calificación.

La calificación final de la Memoria se obtendrá a partir del promedio de las dos calificaciones, siempre y cuando las dos notas impliquen el aprobado. En el caso de no ser aprobada el alumno deberá hacer las correcciones que le sean sugeridas y proceder de nuevo a su presentación.

3. MÉTODO Y METODOLOGÍA

En ámbito científico, el término *método* se aplica al proceso que la mente humana debe seguir para alcanzar el conocimiento de una verdad críticamente fundamentada. El método marca el camino que hay que recorrer para investigar un tema de forma científica, sistemática y profunda.

La *metodología* se define, en cambio, como conjunto de técnicas y procesos que hay que seguir necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Es la resultante del respeto a unas reglas, del recurso a unos instrumentos y medios y de la autocrítica o revisión personal de este uso de las normas y de los instrumentos.

3.1. Diversos tipos de método

Algunos de los métodos más comunes dentro de las ciencias humanas y teológicas son:

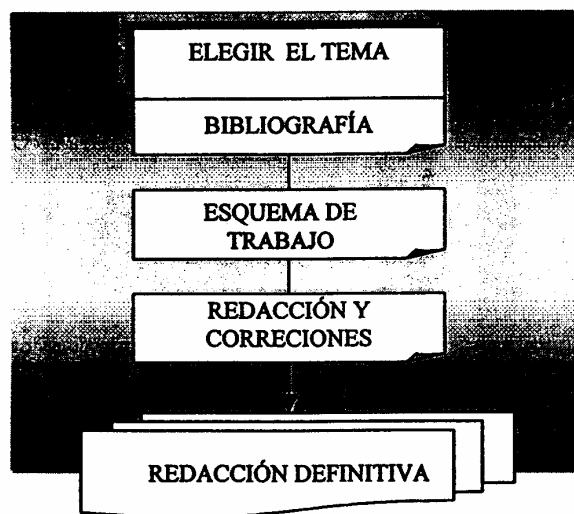
- *Método analítico*: procedimiento basado en el análisis de lo complejo a lo simple. Consiste en distinguir, separar y examinar ordenadamente las partes de un todo hasta llegar a conocer rigurosamente los principios y elementos individuales.
- *Método sintético*: procedimiento basado en la síntesis de lo simple a lo complejo. Consiste en componer y unificar las partes o elementos previamente analizados.
- *Método deductivo*: procedimiento basado en la deducción desde el universal al particular. Consiste en derivar, a partir de una o más premisas generales, una o varias conclusiones particulares que constituyen su lógica consecuencia.
- *Método inductivo*: procedimiento lógico basado en la inducción desde el particular al universal. Consiste en inducir, a partir de experiencias y observaciones particulares, los principios generales implicados en las mismas.

Estos cuatro métodos no son los únicos. Tampoco se excluyen entre sí. En la elaboración de la Memoria de Licenciatura podrá quizá privilegiarse alguno de ellos, pero lo más común es que se todos ellos se conjuguen e integren armónicamente.

4. ETAPAS EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE LICENCIATURA

La elaboración de la Memoria de Licenciatura supone un camino que hay que recorrer sabiendo delimitar bien las etapas. Hay que:

- Elegir bien el tema.
- Realizar una búsqueda bibliográfica a partir de los manuales.
- Estructurar un esquema general del trabajo, por capítulos, y presentarlo al director de la Memoria.
- Redactar cada capítulo, entregándolos periódicamente al director de la Memoria para que haga las correcciones pertinentes.
- Redactar definitivamente el trabajo.



No se trata de una rígida sucesión cronológica de etapas. Es aconsejable que el director de la Memoria vaya marcando al alumno los momentos en los que irá entregando algún capítulo ya completado. El director de la Memoria deberá prever el tiempo necesario para la lectura y el que el alumno pueda ir necesitando para incorporar sin agobios de última hora las posibles correcciones.

4.1. Elegir el tema

Cuanto más concreto sea el tema más fácil será elegir el método y sus fuentes. El tema debe ser abarcable en el plazo de tiempo de que dispones, 6 meses, antes de presentar definitivamente la Memoria. Hay muchos posibles criterios de limitación del tema. En cualquier caso, un primer límite viene ya impuesto por el carácter académico del trabajo: hay que elegir un tema que pertenezca a la especialidad que se ha seguido desde el primer año de estudios. Algunos criterios para esta elección pueden ser:

- *Suficientemente delimitado* de modo que aparezcan con claridad e inmediatez (al alumno, a los profesores y a los eventuales lectores) los

objetivos del trabajo y los interrogantes a los que pretende responder. Hay que delimitar el tema en el tiempo, en el espacio y en sus posibles contenidos para ahorrar trabajo innecesario. Entre la concreción extrema de un trabajo, por ejemplo: "El concepto de vida parroquial en el documento episcopal español titulado "Catequesis de la comunidad", y las generalidades, por ejemplo "El laico cristiano en el mundo", hay que encontrar un término medio. De los tres temas siguientes:

- "La relación entre la liturgia y la catequesis en la Iglesia"
- "La relación entre los sacramentos y la catequesis"
- "La relación entre la Eucaristía y la catequesis en los últimos documentos del episcopado español"

el único apropiado para una Memoria de Licenciatura es el último.

- *Relevante* desde el punto de vista de los contenidos y desde el punto de vista práctico, es decir, que permita la derivación de consecuencias y aplicaciones útiles en el campo pastoral, comunitario, social, eclesial...
- *Factible* desde el punto de vista subjetivo, según las propias posibilidades, y objetivo, verificando la existencia de las fuentes, instrumentos, materiales, adecuados al tema y al método.

Una vez determinado el sector, hay que saber pasar de un argumento de carácter general a la determinación de un tema particular. Para ello puede ser útil y clarificador un primer tanteo bibliográfico, alguna lectura que dé idea del *status quaestionis* del tema y sobre todo el diálogo con el Director de la Memoria.

Cualquiera que sea el método o el tema elegido para la Memoria de Licenciatura, su elaboración requerirá necesariamente un tratamiento interdisciplinar. Pero esto no significa que nos desviemos del centro de interés de nuestro trabajo.

Atención a las *salidas tangenciales*:
evitar todas las salidas que nos desvían del
centro de interés de nuestro trabajo.

4.2. Bibliografía general básica

Cuando se ha precisado el tema, es el momento de iniciar una búsqueda bibliográfica más sistemática, según las orientaciones que proporcionan los textos utilizados durante el currículo. Hay que localizar y recoger los materiales que contienen la información fundamental y básica sobre el tema elegido para la Memoria. No cuenta la cantidad sino la calidad de las referencias bibliográficas recogidas.

Los objetivos fundamentales de esta etapa son:

- 1) Un primer contacto con el tema que se va a profundizar.
- 2) Llegar a una primera articulación general o esquema provisional por capítulos de la Memoria.

En líneas generales, los documentos deben dividirse en dos categorías principales: *fuentes y bibliografía o literatura crítica*, es decir, materiales de primera o de segunda mano.

4.3. Esquema de trabajo

Una vez lograda una primera visión de conjunto de la documentación fundamental disponible, se puede elaborar un proyecto inicial de la Memoria. Es una primera distribución y articulación de las partes y capítulos en los que se va a estructurar el trabajo. Naturalmente este índice provisional puede modificarse a medida que el alumno vaya leyendo la bibliografía reseñada, vaya redactando el trabajo e introduciendo las modificaciones y correcciones del director de la Memoria. En este proyecto inicial hay que reflejar:

- 1) Una Introducción en la que se justifique el título, el método, las fuentes utilizadas, la distribución en partes y capítulos, la delimitación del tema, posibles aplicaciones y consecuencias que aporta el trabajo...
- 2) Un buen Índice: que se vean las conexiones entre las diferentes partes y capítulos. De la lectura rápida de estos títulos se debe poder deducir la línea lógica que concatena una parte a la siguiente. Los títulos o enuncian el tema o resumen contenidos.
- 3) Una Conclusión general a todo el trabajo, que es conveniente completar con una conclusión particular a cada capítulo. Esta Conclusión es la respuesta a la Introducción.

4.4. Redacción del trabajo

La redacción del trabajo se aprende y se mejora practicándola. Durante la redacción hay que dar especial importancia al diálogo director-alumno, acordando los momentos de presentación de cada capítulo.

5. EL APARATO CRÍTICO: NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

En la Memoria de Licenciatura el valor pedagógico de la claridad y precisión es necesario; el valor doctrinal de los contenidos que el alumno aporta es apreciable; pero el valor científico de la solidez de los argumentos, justificados y verificables, es imprescindible.

5.1. Las notas a pie de página

La justificación de las afirmaciones se hace de forma paralela al cuerpo de texto, en notas a pie de página, colocadas comúnmente al pie de la página, aunque también pueden elencarse al final del trabajo, antes de la Bibliografía. Esto significa que cuando se escribe se debe poner a disposición del lector, a través estas notas, los medios necesarios para controlar la exactitud de las afirmaciones. Las notas son el espacio propio para añadir datos de fuentes, precisiones, sugerencias, citas de

autores, referencias bibliográficas paralelas. Deben ir numeradas con un mismo orden sucesivo al pasar de un capítulo a otro y suelen llevar un tipo de letra menor que la que utilizas en el cuerpo del texto.

Si lo que se afirma lo justifica el propio alumno, no es necesario citar. Si el alumno afirma lo mismo que otros autores, citarlos refuerza las afirmaciones. Si se citan autores que afirman lo contrario, es señal de que el alumno sabe entrar en diálogo con ellos de forma crítica y autorizada. El conjunto de las citas y la calidad de las notas a pie de página dará idea de la amplitud de las lecturas, de la asimilación personal y de la seriedad científica con la que el alumno utiliza las fuentes de primera y segunda mano.

Una cita de un autor no tiene ningún valor cuando no se reproduce bien el texto o el contexto; cuando no añade nada al cuerpo del texto; cuando su amplitud no responde a la importancia del tema en relación con la línea del discurso seguida en el cuerpo del texto; cuando no está bien seleccionada, o porque desvía la lectura o introduce temas nuevos, secundarios o irrelevantes respecto del contenido central de tu discurso.

En general, una nota a pie de página se considera correcta cuando es:

- *clara*: el significado de los datos que aporta se entiende con facilidad.
- *funcional*: aporta todos los datos necesarios, y sólo los necesarios, para identificar un autor y su obra.
- *lógica*: presenta los datos siguiendo un orden adecuado dentro de la misma nota y en relación a las ideas del cuerpo del texto a las que se refiere.
- *uniforme*: el modo de elaborar la nota responde a criterios propios de planificación interna en la metodología del trabajo.

5.2. Cómo citar bibliografía

Entre los diversos modos de citar correctamente la bibliografía de un trabajo, ejemplificamos un modelo común a seguir en la Memoria de Licenciatura del ISCRD "San Agustín". Lo más es el criterio de la *coherencia interna*: al iniciar la elaboración de la Memoria conviene que el alumno determine y justifique su propia metodología y la mantenga de forma uniforme a lo largo de todo el trabajo.

Libro de un autor

1. *Cita completa*: nombre, apellido/s del autor, título y subtítulo de la obra en cursiva, colección y nº del volumen. Todos los demás datos van citados entre paréntesis: ciudad de publicación, editorial (no es imprescindible), número de edición en exponente y fecha de publicación.

- en la Bibliografía de la Memoria:

BERNARD Ch. A., *Teología Espiritual. Hacia la plenitud de la vida en el Espíritu* = Síntesis 6/3 (Madrid, Sociedad de educación Atenas, 21997)

- en las notas a pie de página:

C. A. BERNARD, *Teología Espiritual. Hacia la plenitud de la vida en el Espíritu* = Síntesis 5/3 (Madrid, Sociedad de educación Atenas, 1997)

2. *Cita abreviada*: cuando una obra ha sido ya citada una vez en nota a pie de página y hay que seguir citándola, no hay que volver a repetir todos los datos. Se cita abreviando el título a través de siglas o abreviaturas, cuyo significado va especificado necesariamente al inicio de la Memoria:

BERNARD, *Teol* 25.

BERNARD, *TE* 25.

Libro de varios autores

- en la Bibliografía de la Memoria:

ROBERT A. - F. FEUILLET, *Introducción a la Biblia. Introducción general. Antiguo Testamento* = Sección de Sagrada Escritura 70 (Barcelona, Herder, 1965)

- en las notas a pie de página:

A. ROBERT - F. FEUILLET, *Introducción a la Biblia. Introducción general. Antiguo Testamento* = Sección de Sagrada Escritura 70 (Barcelona, Herder, 1965)

- Cita abreviada:

ROBERT - FEUILLET, *IntrBi* 122-210.

Artículos de revista

- en la Bibliografía de la Memoria y en las notas a pie de página:

GONZÁLEZ Luis, *Los sacramentos de la Iniciación cristiana en el Código de Derecho Canónico en Teología y Derecho* 70 (1999) 3-27

- Cita abreviada:

GONZÁLEZ, *SacrInC* 15-16.

5.3. Otras anotaciones metodológicas

En la citación de una obra colectiva o un Diccionario hay que especificar quiénes son los editores, no autores, de la obra con la abreviatura (ed) o (edd):

BOTTERWECK G. J. - H. RINGGREN (edd), *Diccionario Teológico del Antiguo Testamento* 1 (Madrid, Cristiandad, 1973)

La citación de una parte de una obra colectiva o de un Diccionario va especificada por la preposición en y comprende el número de páginas:

BARDI G., *S. Agustín de Hipona* en: M. VILLER - F. CAVALLERA - J. de GUIBERT (edd), *Diccionario de Espiritualidad* 1 (París 1937) coll. 425-428

Si en dos notas seguidas y comprendidas en la misma página se cita la misma fuente, en la segunda bastaría escribir la abreviatura *ib.* (= *ibidem*, "en el mismo sitio"). Sin embargo hoy en día, por exigencias del trabajo a ordenador, es aconsejable, y también correcto desde el punto de vista metodológico, repetir el apellido del autor, como en la nota precedente. Cuando hay que citar repetidas veces varias obras de un mismo autor es aconsejable utilizar siglas o abreviaturas. Todas las siglas y abreviaturas que se utilicen a lo largo del trabajo deben recogerse en una sección propia al inicio del trabajo.

6. REDACCIÓN DEFINITIVA

Completadas las diversas etapas de la primera redacción con todas sus revisiones, se procede a una cuidadosa corrección final del conjunto del trabajo y de cada una de sus partes en lo que respecta al método, al estilo y a los contenidos. Algunos parámetros de carácter general para el control de esta redacción pueden referirse:

- *al título*: ¿corresponde adecuadamente a los contenidos? ¿Es claro y conciso? ¿Permite una inequívoca clasificación del trabajo? ¿Recoge todas las palabras-clave para sintetizar el contenido?
- *a la estructura del trabajo*: las divisiones ¿se concatenan de forma lógica y secuencial o evidencian lagunas importantes? ¿Es un trabajo armónicamente proporcionado en sus partes, desproporcionado o excesivamente uniforme en la distribución de capítulos y epígrafes?
- *a la bibliografía*: la literatura crítica citada ¿es completa respecto a los objetivos que me he propuesto conseguir? Los títulos, autores, ámbitos lingüísticos ¿denuncian mi unilateralidad en el uso de las fuentes u ofrecen sólo información de segunda mano? ¿He ignorado, quizá, opiniones o datos de autores que niegan mi postura, mi método o mis contenidos?
- *a los contenidos*: los materiales utilizados ¿garantizan una documentación y prueba suficiente en vista de la finalidad del trabajo? ¿Emergen por alguna parte presupuestos infundados? ¿Están suficientemente justificados los métodos, las técnicas o las fuentes a las que he recurrido? Todos los datos que manejo ¿están suficientemente demostrados? El material bibliográfico utilizado ¿ha sido correctamente seleccionado e interpretado? ¿He caído en contradicciones internas o en generalizaciones indebidas?

Otros criterios de valoración de carácter más concreto pueden ser los siguientes:

1. ¿Se ha seguido una línea lógica en las ideas o se procede a zigzag dentro y fuera del trabajo?
2. ¿Se recogen las ideas esenciales, sin caer en el esquematismo, o se pierde el argumento entre la paja?
3. La información que se da ¿está demostrada o sólo afirmada?
4. A lo largo de la redacción ¿se tiene siempre presente el objeto de estudio del trabajo o de repente se pasa a otra idea que no tiene nada que ver con el tema?
5. La línea de pensamiento ¿es por asociación de ideas o basándose en los datos?

6. ¿Es cierto que todo el material que está metido en el cuerpo del texto debe dejarse en el cuerpo y que el material de las notas a pie de página no debe ir en el cuerpo?
7. ¿Se terminan los párrafos, epígrafes, capítulos, concluyéndolos o cortando de forma abrupta?
8. ¿Hay repeticiones en las expresiones de estilo o, quizá, en las ideas del contenido?
9. La línea lógica que se sigue en cada capítulo ¿se mantiene también de capítulo en capítulo?
10. ¿Se tiene en cuenta que las conclusiones no deben superar nunca las premisas?
11. ¿Es inaceptable el trabajo desde el punto de vista teológico-dogmático?
12. No olvidar nunca el objeto de estudio marcado en el título, si no ¿cómo puede hacerse la revisión periódica del trabajo?
13. ¿Se distingue una frase de un período o se comienza la frase como si se tratara de punto y aparte?
14. Eliminar las repeticiones
15. ¡No dejar para mañana lo que pueda escribir hoy!

7. VALORACIÓN FINAL

Las Memorias se evalúan naturalmente en función de los objetivos pretendidos . A título orientador se proponen a continuación algunos criterios muy generales para valorar en todo trabajo. No todos tienen la misma importancia; dependerá del tipo de trabajo y de los objetivos pretendidos.

- Presentación externa.
- Expresión escrita (estilo).
- Articulación del esquema.
- Bibliografía utilizada.
- Esfuerzo realizado.
- Resultado objetivo de ese esfuerzo.
- Metodología: notas, espíritu crítico, citas...